

Ciudad de México a 02 de enero de 2019.  
Comunicado de prensa  
Número 001/2019

## **NECESARIO REGULAR OPERACIÓN DE MONOPATINES Y BICICLETAS EN LA CDMX**

- *La medida busca regular la realidad de movilidad.*
- *Tema pendiente para el Congreso de la CDMX.*

Atendiendo a la realidad de movilidad que vive la Ciudad de México, la diputada Gabriela Salido solicitó durante la discusión del presupuesto para la CDMX, incluir y regular en el Código Fiscal 2019 a los vehículos de transporte público individual sin anclaje, como son monopatines y bicicletas, quedando como un tema pendiente.

“La propuesta se hizo con el fin de regular el uso y aprovechamiento de este tipo de transporte cuya operación, con gran auge, se encuentra aún clasificada como en Operación Piloto, dejando la ciudad sin la posibilidad de recibir un pago adecuado por el uso del espacio público, además de no estar su operación completamente regulada”, puntualizó la legisladora.

Durante la última sesión en el Congreso de la CDMX el grupo mayoritario de Morena rechazó la propuesta sin discusión ni debate, dejando el tema como un gran pendiente en la Ciudad, toda vez que existen numerosas quejas y molestias entre los ciudadanos que ven invadido el espacio público sin que la autoridad intervenga.

Señaló que el artículo 220 del Código Fiscal regula las cuotas de control vehicular, sin embargo actualmente no se considera a los monopatines ni a las bicicletas sin anclaje, por lo que es necesario incluirlos en el pago de los derechos correspondientes.

Refirió que el propio Convenio de la Prueba Piloto señala el pago de esta contraprestación, por lo que existe una omisión en el Código Fiscal.

“Es claro que a la mayoría de este Congreso no le interesa atender las demandas y necesidades de quienes vivimos en esta Ciudad; muchas son las voces que reclaman y están cansadas de ver su vida cotidiana severamente afectada por la falta de regulación de las bicicletas sin anclaje y los monopatines”, concluyó.

Salido Magos sostuvo que el PAN en el Congreso seguirá insistiendo en estos temas con el fin de regular la movilidad y ordenar el espacio público en la capital, por lo que será rubro prioritario en el próximo periodo de sesiones.